

## ESPACIO ABIERTO

# La calculadora electoral

**Cristián Valenzuela**  
Abogado



**E**n la elección de convencionales de 2021, en La Pintana votaron alrededor de 50 mil personas, un 36% del padrón. En la misma elección, fueron más de 57 mil personas las que votaron en Vitacura, alcanzando un 67% del padrón. Era el 2021, elecciones con voto voluntario, donde en una de las comunas más pobres del país, la mayoría de la población se restaba de marcar su preferencia por un candidato que lo representara en la primera Convención Constituyente. En la otra comuna, una de las más ricas de Chile, dos tercios de sus habitantes con derecho a voto marcaban su preferencia e incidían en los candidatos que mejor los representaban.

Dos años después, y con voto obligatorio, el panorama fue totalmente distinto. En Vitacura, votaron 67 mil personas aproximadamente, casi un 78% del padrón. En cambio, en La Pintana, más de 117 mil personas fueron a votar por sus representantes en el Consejo Constitucional, lo que representaba más del 86% de los votos. A diferencia de 2021, el 7 de mayo de 2023, la voz de La Pintana fue escuchada con fuerza y su opinión importaba.

Hace algunos días, la inmensa mayoría de los diputados oficialistas, en silencio y a escondidas, votaron en contra de establecer una multa para hacer efectivo el voto obligatorio. Ello impidió aprobar la norma, y en la práctica, quedó un voto obligatorio sin sanción, haciéndolo en la práctica que se convierta en uno voluntario.

¿Por qué cambió la izquierda su definición frente a la obligatoriedad del voto? ¿Son motivaciones electorales, políticas, sociales o académicas? Poco y nada sabemos, porque el silencio reina entre las filas oficialistas y el propio gobierno.

“Estoy convencida de que Chile tiene que tener voto obligatorio e inscripción automática. (...) Tengo la convicción de que la democracia no es un juego ni una opción, es una responsabilidad de los ciudadanos y las autoridades electas” decía la diputada Camila Vallejo en

2021, agregando luego, como ministra, que “el voto obligatorio llegó para quedarse” en 2022.

Parece que sus compañeros de coalición no la escucharon ni comparten sus convicciones. Cual juego de ajedrez, han decidido, quizás motivados por los recientes fracasos electorales, que la voz de los más pobres de Chile ya no importa tanto ni sus opiniones merecen ser representadas. Quizás será porque votaron en contra del gobierno o se inclinaron por elegir a una mayoría de consejeros del Partido Republicano el 2023. Quién sabe.

La verdad, es que la política para volver a conectarse con la ciudadanía necesita escuchar más a las personas y fomentar más la participación. Independiente si es voto obligatorio o voto voluntario, que es un debate legítimo que podemos llevar adelante, no corresponde que entre gallos y medianoche el Congreso nuevamente decida cambiar las reglas del juego electoral.

Efectivamente, en mayo del año pasado, el Partido Republicano alcanzó más de un 44% de votos en la comuna de Alto Hospicio que tuvo un récord gracias al voto obligatorio. Pero el que por un minuto crea que esos miles de personas son republicanas, conservadoras o de “extrema derecha”, está profundamente equivocado y no comprende ni quiere comprender lo que motiva a las personas a votar.